

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 09 DE JULIO DE 2021, EN EL SALÓN VERDE DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Siendo las trece horas y quince minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sr. D. Emilio Guerra Muñoz (Vicepresidente).
Sra. D^a. Esther Donoso García Sacristán.
Sra. M^a. de la Paz Velázquez Clavarana.
Sra. D^a. Fadela Mohatar Maanan.
Sr. D. Rachid Bussian Mohamed.
Sr. D. Mohamed Mohamed Mohand (desde el momento de su incorporación).
Sra. D^a. Francisca Ángeles García Maeso.
Sr. D. Jesús Francisco Delgado Aboy.

Gerente:

Sra. D^a. Carolina Gorgé Lucíañez.

Secretario:

Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.

El Sr. D. Francisco Javier Mateo Figueroa, mediante email (R.E. 3266/21 del 08/07/21), comunica la imposibilidad de asistir a la sesión manifestando la intención de delegar su voto, en la persona de la Sra. Velázquez.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y, con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente y el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Vicepresidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de diversos procedimientos de adjudicación.**
- 2. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 3. Aprobación del Acta de la Sesión.**

Previo al inicio de la Sesión, el Sr. Viñas, relaciona la documentación remitida a los Consejeros, Estudio de Necesidades Formativas, en cumplimiento de compromiso adquirido.

Hace entrega de documentación complementaria surgida desde el momento de remisión de la documentación, que sería interesante incorporar al debate, relacionada con la adjudicación de un servicio y la modificación de anterior acuerdo de adjudicación, un asunto relacionado con Fhimades y dos presupuestos.

Consultados los Consejeros, todos se manifiestan conformes a la inclusión de estos asuntos, generando los nuevos puntos en el Orden del Día.

Cuestiona, el Sr. Viñas, sobre si, leída el acta correspondiente a la sesión del 24/06/2021, existe alguna aclaración o anomalía en la misma.

No existieron intervenciones.

Finalizada estas intervenciones previas, el Sr. Vicepresidente, da inicio a la sesión.

1. Aprobación, si procede, de diversos procedimientos de adjudicación.

- **Adjudicación del servicio denominado “Impartición del Certificado de Profesionalidad Actividades de Venta – EV21002+”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del servicio denominado “Impartición del Certificado de Profesionalidad Actividades de Venta – EV21002+”, a Cénit Centro de Enseñanza S.L., adjudicación condicionada al estricto cumplimiento de los Pliegos, en lo referente, sobre todo, a su objeto, desarrollo, prestación del servicio y personal asignado, así como de las posibles mejoras presentadas, reservándose, Proyecto Melilla S.A.U., la potestad de aprobar, previamente, cualquier modificación que se pretenda introducir, que le afecte, a lo que se obligará la adjudicataria, por importe de 65.000,00 € (impuestos no incluidos).

- **Adjudicación del servicio denominado “Impartición del Certificado de Profesionalidad Gestión Comercial de Ventas – EV21001+”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del servicio denominado “Impartición del Certificado de Profesionalidad Gestión Comercial de Ventas – EV21001+”, a Jocred Melilla S.L.U., adjudicación condicionada al estricto cumplimiento de los Pliegos, en lo referente, sobre todo, a su objeto, desarrollo, prestación del servicio y personal asignado, así como de las posibles mejoras presentadas, reservándose, Proyecto Melilla S.A.U., la potestad de aprobar, previamente, cualquier modificación que se pretenda introducir, que le afecte, a lo que se obligará la adjudicataria, por importe de 46.000,00 € (impuestos no incluidos).

- **Adjudicación del contrato menor de suministro denominado “Sustitución de servidor secundario en el CPD de Proyecto Melilla S.A.U.”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del contrato menor de suministro denominado “Sustitución de servidor secundario en el CPD de Proyecto Melilla S.A.U.”, a Desarrollos Binarios y Comunicaciones S.L. (DBC S.L.), adjudicación condicionada al estricto cumplimiento de las características técnicas ofertadas e inclusión de la mejora HPE iLO Advanced Electronic Licensed Features with 3yr support (290,00

PROMESA

promoción económica de melilla

€), reservándose, Proyecto Melilla S.A.U., la potestad de aprobar, previamente, cualquier modificación que se pretenda introducir, que le afecte, a lo que se obligará la adjudicataria, por importe de 4.275,00 € (impuestos no incluidos).

- **Solicitud de ampliación de plazo para la realización de acción formativa:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la concesión, a Seriform Melilla S.L., de una prórroga contractual del servicio adjudicado denominado "Itinerarios de inserción para titulados con certificado de profesionalidad – PG21003 – Inserta-T+ 2021", de dos meses de duración, no suponiendo esta prórroga aumento en el presupuesto base de licitación.

2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con Fhimades.

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la transferencia de la asignación presupuestaria designada en el Presupuesto de Proyecto Melilla S.A.U. para la Fundación para el Desarrollo Socioeconómico Hispano-Marroquí (Fhimades), por importe de 5.000,00 €.

3. Aprobación, si procede, de presupuestos y facturas pendientes de abono.

El Sr. Viñas, recuerda a los asistentes que, en este apartado, deberán introducir la documentación aportada al inicio de la sesión.

- **Presupuestos:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Puertas Belmonte S.L. S.A., correspondiente a trabajos de sustitución del motor de puerta de corredera de acceso al Vivero de Empresas, por importe de 590,00 € (impuestos no incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Servinel S.A., correspondiente a la sustitución de pantallas estancas fluorescentes y equipos de alumbrado de emergencia Vivero de Empresas, por importe de 333,93 € (impuestos no incluidos).

- **Facturas:**

Sin asuntos que tratar.

4. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

- **Programación de Consejos antes del periodo vacacional:**
- **Dinamización comercial:**
- **Propuesta para afrontar el nombramiento de Presidente de la Sociedad:**

5. Aprobación del Acta de la Sesión.

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Leída el acta levantada durante la sesión, sometida a votación, resulta Las Sras. Donoso, Velázquez (por delegación), Mohatar y García y los Sres. Guerra, Mateo, Bussian (por delegación), Mohamed y Delgado votan a favor (9 votos).

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:55 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Sr. Vicepresidente.

Vº. Bº. EL VICEPRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Emilio Guerra Muñoz

Juan José Viñas del Castillo